



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

591.715

OK

DECRETO N° 467  
QUILLÓN, martes 8 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INVERSIONES C & F SPA

RUT:76.857.891-5

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-605

LA SUMA DE \$:29.929

Y SON:VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR INVERSIONES C&F SPA Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	29.929		76857891-5	F-113960
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		29.929	76857891-5	

TOTALES : 29.929 29.929

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
 DIRECCIÓN DE SALUD  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
 DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
 JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
 V°B° TESORERO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 9M 796 25	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

RECIBI CONFORME